

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS EN ÉPOCA LLUVIOSA

Quito, 22 de julio de 2025



Señor Jorge Carrillo, secretario nacional de Gestión de Riesgos; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades de gobierno nacional; señoras y señores asambleístas; señoras y señores voluntarios de protección civil; queridos quiteños; invitados todos:

Trabajamos cada día por nuestro país. Llegamos a cada rincón del país con un kit de alimentos, una carpa para proteger del frío o una ducha para devolver dignidad. Porque en cada emergencia hay una familia que no espera

explicaciones: espera ayuda. Y en este gobierno, la encuentra.

Lo que otros no hicieron antes, lo estamos haciendo ahora. Es nuestra obligación estar preparados para atender a la ciudadanía ante cualquier amenaza que se nos presente.

En el viejo Ecuador, las emergencias se respondían con promesas, no había planificación. Hoy, en el gobierno del Nuevo Ecuador, se responden con asistencia oportuna y prevención.

Eso es lo que hemos logrado con el proyecto de atención a la población afectada por emergencias durante la época lluviosa, llegamos a más de 161 mil familias.

Esto representa a 645 mil personas que recibieron alimentos, insumos de higiene, carpas, módulos prefabricados, duchas, y una respuesta rápida que antes no se brindaba, que era imposible.

Dada la importancia del tema, este año aumentamos en un 150% el presupuesto para emergencias en comparación con el año anterior.

Invertimos 11,8 millones de dólares para atención a las personas afectadas por la época lluviosa. Con ello fortalecimos la logística, adquirimos vehículos, y activamos alojamientos temporales.

Es una inversión para la prevención y para protegerles oportunamente; es decir, es una inversión en salvar vidas.

En nuestro gobierno no escatimamos recursos con la finalidad de brindar todo nuestro contingente para atender a las familias que son afectadas a causa de las emergencias.

Este país se construye con obras. Pero también se construye con una voluntad inquebrantable por siempre poner a los ciudadanos primero, por siempre a la gente primero. Y que por más que la situación sea difícil, por más que la situación sea adversa y que nos pase –como nos ha pasado a nosotros– todas las posibles situaciones adversas que le pueden pasar a un gobernante, seguimos aquí, luchando para un país más justo, para un país más sin delincuencia, sin violencia y con progreso y dignidad para cada uno de los ecuatorianos.

DANIEL NOBOA AZIN
Presidente Constitucional de la República del Ecuador